

EDICTO

Nº Edicto: 14901

Carátula: PROVINCIA DE RIO NEGRO (D.P.A.) C/ ISRAEL, MICHEL Y OTROS S/ EXPROPIACION (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:BA-10013-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/02/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6259

Texto del edicto:

El Dr. MARIANO CASTRO, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Lujan Perez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori, sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, en autos caratulados: **PROVINCIA DE RIO NEGRO (D.P.A.) C/ ISRAEL, MICHEL Y OTROS S/ EXPROPIACION (ORDINARIO), BA-10013-C-0000** cita y emplaza a: herederos de Israel Michel, a Enrique Alvarez, herederos de Julia Amelia Buffa CI PF 1.762.863 , Mabel Julia Fernández DNI 03203235 , herederos de Beatriz Alicia Fernández CI 2.986.627 y a Julieta Raquel Fernández DNI 04796291, para que comparezcan al proceso y contesten demanda en el plazo de 31 (TREINTA Y UN) días, art. 338 del C.P.C.C., opongán excepciones previas en el plazo previsto por el arts. 346 y adjunten la prueba documental (art. 333 del C.P.C.C.), bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 59 y 356 del C.P.C.C y de designar al Defensor Oficial que la represente (art. 145 y 343 del CPCC). Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y Sistema de Publicación y Consulta de edictos judiciales en la Web del Poder Judicial de Río Negro. San Carlos de Bariloche, 28 de diciembre de 2023

Valeria Mori
Secretaria Coordinadora Subrogante OTICCA

Número Edicto Puma: 5-2023-002816